



AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

(CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA,31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL:ayuntamiento@herencia.es

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIOS MANTENIMIENTO CAMPO DE FUTBOL

Núm.	Nombre y Apellidos	Situación
1	Juan Ramón Díaz-Pavón Romero	Excluido (No posee la titulación requerida)
2	Santiago Illescas García Arias	Excluido (No posee la titulación requerida)
3	Alejandro García-Moreno Pancorbo	Admitido
4	Jaime González Carrato Alegre.	Admitido
5	Luz María Victorino Díaz-Meco	Admitida
6	Francisco Almoguera Romero	Admitido
7	Luis Enrique Rodríguez Sánchez	Admitido
8	Julián Fernández Villanueva.	Admitido
9	Saturnino Ortega Mora.	Admitido
10	Rafael Lara Díaz Meco.	Excluido (No presenta la titulación requerida)
11	José Luis Sánchez Sánchez.	Admitido
12	Luciano Díaz- Raseron Sánchez-Rey	Admitido
13	Manuel Bolaños Martín-Lara.	Admitido
14	Jesús Martín-B González-R	Admitido
15	Mercedes Fernández-C. García-M	Excluida (No posee la titulación requerida)
16	Luis Moraleda de Diego.	Admitido
17	Jorge Moraleda de Diego.	Admitido
18	Luisa Corrales Ramos.	Admitida
19	Milagros Díaz-Pacheco Ramos.	Excluida (Presenta DNI y Título sin compulsar)
20	Francisca Tajuelo Corrales.	Admitida
21	Miguel Angel Velasco Mora.	Admitido
22	Felipe Jiménez Romero.	Excluido (No presenta la titulación requerida)
23	M. Gema Jiménez Romero.	Admitida

24	Jaime Ismael García-M Jiménez.	Admitido
25	Juan Carlos Almagro Sánchez	Admitido
26	Mercedes Díaz-Pavon Martín del C.	Admitida
27	Laura M. Gómez-C. García-N.	Admitida
28	Eva Díaz-P Martín del C.	Admitida
29	Felipe Espadas León.	Admitido
30	María F. García-N López de C.	Admitida
31	Esther Carrero García-V.	Admitida
32	M. Josefa Sánchez-Rey Ubeda-C	Excluida (No presenta la titulación requerida, No compulsa DNI, No firma declaración responsable)
33	José Angel Romero Gallego-Acho.	Admitido
34	Miguel Tajuelo Corrales.	Admitido
35	Luz Stella Mosquera Mosquera.	Excluida (No posee la titulación requerida)
36	Victor García-C García-N.	Admitido
37	Diego Ponce Collado.	Admitido
38	Juan José Martín Arrogante.	Admitido

* **SE CONCEDE UN PLAZO DE 5 DÍAS NATURALES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para la subsanación de defectos u omisiones.

En Herencia, a 10 de noviembre de 2015

LA SECRETARIA,



Fdo. D^a Ana Solera Lama